



PROVEEDOR: _____

Pedido de cotización para el expediente N°: 30014

REPARACION AUTOMOTORES

Directa Simplificada 167

Fecha: 14/11/2018 Hora: 17:00

Foja 1

La presentación efectuada deberá estar acompañada por toda la documentación solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.

Requer.	Descripción	Cantidad	Unidad	Exc.	Precio Unit. sin IVA	Subtotal
1)	364002 51472268 REPARACION Y MANT RENAULT KANGOO OFR 770	1	Servicio	0		
2)	364004 51472284 REPARACION Y MANT CITROEN BERLINGO LLC 110	1	Servicio	0		

Comentarios:

Deberán completar y remitir junto con su oferta el formulario que surge como producto del decreto 202/2017 que se adjunta. El mismo tendrá una vigencia de un(1) año y es de carácter obligatorio.

RENGLON N° 2: EL SERVICIO REQUERIERE EL REEMPLAZO POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISCOS Y PASTILLAS DE FRENO DELANTEROS Y CILINDROS, CINTAS Y CAMPANAS DE FRENOS TRASEROS DEL VEHICULO CITROEN BERLINGO - DOMINIO LLC 110.

RENGLON N° 1: EL SERVICIO REQUIERE EL REEMPLAZO POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AMBOS AMORTIGUADORES, 2 CAZOLETAS CON CRAPODINA, 2 BUJES DE BARRA ESTABILIZADORA, FUELLE DE SEMIEJE DERECHO, ALINEACION DELANTERA CON MANO DE OBRA INCLUIDA DEL VEHICULO RENAULT KANGOO - DOMINIO OFR 770.

LAS OFERTAS DEBERÁN SER INDEFECTIBLEMENTE PRESENTADAS EN PESOS.

LA FIRMA QUE RESULTE ADJUDICATARIA DE LA ORDEN DE COMPRA DEBERÁ ABONAR EL IMPUESTO A LOS SELLOS SOBRE EL VALOR NETO DE LA ORDEN DE COMPRA, A LA ALÍCUOTA DEL 1% Y SOPORTARLO A SU CARGO, PRESENTANDO FOTOCOPIA DEL PAGO JUNTO CON EL ORIGINAL PARA SU VERIFICACIÓN.

A LOS EFECTOS DE PODER GENERAR LAS CONFORMIDADES PARA EL PAGO, EL ADJUDICATARIO DEBERÁ INDEFECTIBLEMENTE PRESENTAR EN MESA DE ENTRADAS REMITO DEL SERVICIO/PRODUCTO CONTRATADO A NOMBRE DE ADMINISTRACIÓN DE ALMACENES.

Pzo. de Entrega: _____ Subtotal General: _____

IVA %: _____

Total: _____

Dino Petruzzelli
Coordinador de Compras
Tecnología y Serv. Ctrales
S.E. CASA DE MONEDA